

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 112

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 18 diciembre de 2019

Cuando son las 14:30 horas del 18 diciembre de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 112 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Alcalde Juan Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo el secretario Municipal (s) don Manuel Álvarez Barria y cuenta con la asistencia de los Concejales, señores:

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCON PUALUAN**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE COMUNA DE DALCAHUE
- 4.-PRESENTACION COMITÉ SOCIOAMBIENTAL PROVINCIAL
- 5.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE SECPLAN DE LA SITUACIÓN CARTERA DE PROYECTOS POSTULADOS A DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
- 6.- TEMAS VARIOS

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

El concejal Muñoz señala que faltó incorporar que el Director de Control estaba presente en la sesión de Concejo Municipal cuando se analizó las incompatibilidades del nuevo Administrador Administrador.

Se somete a votación el acta anterior siendo aprobados por todos los concejales con la observación antes mencionada.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito don Cristian Vargas Torres, donde señala la solicitud de Perla Ampuero Morales que solicita instalar 1 mesa y 2 bancas fuera su local ubicado en la calle Arturo Prat para que los clientes puedan sentar y comer de sus alimentos, a lo que el Encargado de Tránsito recomienda evaluar bien la situación, ya que a su parecer se estaría obstruyendo el paso peatonal.

Analizado por todos los Concejales, se somete a votación la solicitud siendo rechazado por entorpecer el libre tránsito de peatones, siendo aprobado por todos los Concejales.

3.- PRESENTACIÓN PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE COMUNA DE DALCAHUE:

Víctor Paredes, Encargado de Deportes, acompañado por el Sr. Héctor Valdebenito del Ministerio de Deportes presentan el Plan Comunal que se esta trabajando desde hace un año.

Héctor Valdebenito señala que parte de la Política Nacional de actividad física y deporte, la que se implementó en 2016 y que durará hasta el 2025. Obviamente se encuentra trabajada a nivel regional, pero también y para enfocar cada una de las realidades locales existe un Plan comunal de actividad Física y de Deporte, que es un programa que tiene como misión principal recopilar las principales necesidades y a través de esto, formular cada una de las soluciones respecto a cada una en particular en relación a la actividad física y el deporte. En suma, es una herramienta de gestión y planificación Municipal. Se presentan las Bases respectivas, y los requisitos formales de firmas que se necesitan para que se lleve a efecto el Plan; creación del Comité Técnico asesor; luego se explica el Diagnóstico comunal que se realizó en la Escuela Básica en el mes de Marzo; luego explica la elaboración y validación del Plan Comunal de Deporte y Actividad Física, que es en el momento en que se está actualmente se está; por último, lo que ya se hará el próximo año, es el seguimiento del Plan luego de su implementación.

Luego termina dando unos datos duros sobre deporte y actividad física en la Región de los Lagos.

Luego, brevemente, don Víctor Paredes presenta el Cronograma de actividades. En Escuelas de formación deportiva existen 2 escuelas, la Escuela de Fútbol y la Escuela de Voleibol, y que funcionan desde Enero a Diciembre. También esta la Escuela de Atletismo que se inició este año con muy pocos recursos y que se espera financiar con recursos del IND. La Concejal Villegas consulta si la Escuela de Fútbol la trabajan en conjunto con la extraescolar, y se responde que no. En cuanto a talleres, está el taller de defensa personal, el de atletismo, programa elige vida sana (que es de acondicionamiento físico) que lo trabaja el Cesfam, taller de fútbol que también lo trabaja la corporación, taller de rugby que también es de la Corporación, taller de ajedrez de la Corporación, de kayak de la Corporación, de polideportivo para los sectores rurales y el de tenis de mesa que se podría desarrollar más adelante. En ítem talleres y deportes para todos está el de zumba que se realiza en el gimnasio municipal, y que se ejecuta desde Marzo hasta

Diciembre; con posterioridad Enero y Febrero. El IND solo entrega recursos de Marzo hasta Noviembre; nosotros entregamos recursos diciembre, enero, febrero y desde el año pasado.

El Concejal Alarcón consulta porqué no se está realizando el taller de zumba que realiza Tracy Rosas.

Víctor Paredes responde que hubo problemas, pero desde Enero se empezarán a realizar nuevamente.

El concejal Loaíza solicita conocer cuánto se invierte en deportes durante los años 2018 y 2019.

Víctor señala que ahora se va a empezar a realizar actividades deportivas y físicas para personas con distintas discapacidades para que se puedan sentir incluidas.

Se somete a votación el Plan Comunal de Actividad Física y Deporte de Dalcahue siendo aprobado por todos los Concejales.

4.-PRESENTACION COMITÉ SOCIOAMBIENTAL PROVINCIAL

No pudieron asistir y enviaron correo con sus disculpas correspondientes.

5.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE SECPLAN DE LA SITUACIÓN CARTERA DE PROYECTOS POSTULADOS A DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

El Director de Secplan, presenta los Proyectos postulados a diferentes estamentos y en qué estado se encuentra cada proyecto, todo lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a su meta de gestión del año 2019.

A continuación expone y da lectura a sus proyectos y distintas fuentes de financiamiento.

Proyectos Subdere

- Estudio Hidrogeológico diversos sectores, Comuna de Dalcahue, Estado elegible.
- Habilitación sistema fotovoltaico diversos sectores de la Comuna de Dalcahue, Estado elegible.
- Reposición luminarias Comuna de Dalcahue, Estado elegible.
- Construcción Muro de contención continuación Calle I. Carrera Pinto Comuna de Dalcahue, estado elegible.
- Construcción y reparación refugios peatonales, Comuna de Dalcahue, estado elegible.
- Restauración dependencias Estadio Municipal Dalcahue, estado elegible.
- Construcción Muro de contención avenida Mocopulli Dalcahue, estado aprobado.

- Adecuación vertedero Municipal Dalcahue, estado aprobado y adjudicado.
- Mejoramiento Cocinerías "La Dalca", comuna de Dalcahue, estado en ejecución.
- Catastro y formulación de proyectos de infraestructura pública de la Comuna de Dalcahue, en ejecución.
- Diseño Sistema de A.P.R en sector Pupetra, Comuna de Dalcahue, estado en ejecución.

Proyectos Fril

- Construcción cuartel de Bomberos de Calen, estado en ejecución.
- Construcción Juzgado de Policía Local, Ciudad de Dalcahue, estado en ejecución.

Proyectos Fril para el año 2020

- Construcción Multicancha Villa Suyai
- Mejoramiento Borde Costero Tenaun
- Construcción Patio techado multicancha Jaime Ampuero
- Mejoramiento Jardín Infantil los Angelitos
- Mejoramiento Jardín Infantil Ceci Butalcura

Proyectos FNDR

- Habilitación suministro E. eléctrica sector las compuertas, Dalcahue, estado en ejecución.
- Construcción redes de A.P. y Alcantarillado sector vista hermosa, Dalcahue, estado en ejecución.
- Construcción redes de A.P. y alcantarillado diversos sectores ciudad Dalcahue, estado en ejecución.
- Construcción Sistema A.P.R. sector butalcura, estado a espera de toma conocimiento de bases de licitación.
- Reposición escuela de Tehuaco- Quetalco comuna de Dalcahue, estado visación de Seremi de Educación para obtener RS.
- Reposición y Mejoramiento Posta Tenaun Dalcahue, estado en admisibilidad con todos los antecedentes necesarios para ingreso a Mideso.
- Construcción recinto deportivo sector Mocopulli, Comuna de Dalcahue, estado FI, debería quedar con RS antes de diciembre.
- Reposición alumbrado público a Tecnología led Comuna de Dalcahue, estado resolviendo observaciones por profesional de Área (DOM).
- Construcción pavimentación diversos sectores ciudad de Dalcahue, estado SR (sin rate)-proyectos en revisión por parte de Serviu.
- Mejoramiento integral Escuela Básica Dalcahue, estado RS, incorporado a financiamiento 2020.
- Construcción gimnasio Tenaun, estado RS, actualmente el proyecto se encuentra a espera de toma conocimiento de liquidación de contrato. Por otra parte se está evaluando el proyecto por parte de profesionales del departamento de Secplan para modificar ciertos

- puntos de especificaciones técnicas y contemplar así mismo el presupuesto para la ejecución de la obra.
- Construcción sistema APR Tehuaco, estado en proceso de levantamiento de información para ingresar antecedentes a Gore.
 - Construcción Redes A.P. y AS para tres pasajes de la comuna de Dalcahue estado en revisión de proyectos por parte de Essal.

Proyectos solicitados a dirección de Obras Portuarias

- Construcción muro de contención, borde costero San Juan, comuna de Dalcahue, estado ejecución 150 ml durante año 2019 e inicios 2020.

Proyectos Fondos Presidente de la República

- Elaboración proyecto ampliación Sede social JJ.VV. Ultima Esperanza de Calen, estado a la espera de resultado.

Ministerio de la cultura las artes y el patrimonio

- Diseño de la casa de la Cultura, estado en revisión de proyecto definitivo para otorgar permiso de edificación por parte de la DOM y resolviendo observaciones del Ministerio de Cultura.
- Programa de financiamiento Infraestructura Cultural, estado en revisión de anteproyecto por parte de Dom, Secplan y Ministerio de Cultura.

Proyectos Subdere observados

- Reacondicionamiento interior Gimnasio Fiscal Dalcahue, estado observado programa.
- Desarrollo y construcción de proyecto habitacional y social comité de vivienda Copesdal, primera etapa sector hermanas franciscanas, comuna de Dalcahue, estado observado programa, enviado a nivel central división técnica de estudio y fomento habitacional para emisión de certificado para obtener elegibilidad.

6.- TEMAS VARIOS

6.1. La Jefa de Cultura viene en explicar la situación excepcional de 4 Juntas de vecinos que van a desarrollar sus actividades entre la primera y segunda semana de Enero de 2020, por lo que se

requiere la aprobación del dinero en el presupuesto del año 2019 para que puedan tener su dinero antes de su aniversario.

Las Juntas de Vecinos son:

Junta de Vecinos JAIME AMPUERO (que en realidad se llama Junta de Vecinos Nueva Dalcahue): Aporte de \$400.000.-

Junta de Vecinos Butalcura Km 60 (que en realidad se llama Junta de Vecinos N°7 Las Cañas de Pindapulli): Aporte de \$400.000.-

Junta de Vecinos Tenaun Alto: Aporte de \$550.000.-

Junta de Vecinos Calen Bajo: Aporte de \$550.000.-

El Alcalde en principio señala que habría que verlo internamente, y traerlo el 31 de diciembre en la sesión extraordinaria donde se aprobará la última modificación presupuestaria y ahí aprobarlo, ya que se está sobre la marcha. Acto seguido y luego de una explicación de la Jefa de Cultura, el Alcalde propone a los Concejales aprobar ahora las transferencias respecto de las 4 Organizaciones porque está el dinero en el presupuesto del año 2020, al menos de 3 Organizaciones, ya que la única organización que no estaría en el presupuesto 2020 sería la Jaime Ampuero, que se agregaría en el saldo final de caja. Lo único que habría que hacer es una suplementación para saldo final de caja por 400 mil pesos que es lo que falta a la Organización Jaime Ampuero, pero habría que aprobar igual las transferencias ahora en general porque los dineros no están operativos o disponibles. El Concejal Eugenio esboza una preocupación con el tema de los cheques con presupuesto 2020, puesto que ha escuchado a la Sra. Roxana que hasta el 15 de Enero mas o menos todavía se giran cheques con presupuesto del año 2019, porque aún no está cerrado el año presupuestario del año anterior. Pide finalmente el Alcalde que se aprueben las transferencias para que se saquen antes del 31 de Diciembre de 2019.

Se somete a votación aprobar la transferencia y que puedan rendir hasta el año 2020 las instituciones que se detallaron anteriormente, la cual es aprobado por todos los Concejales.

6.2. El concejal Alarcón solicita que se arregle los juegos de la plaza porque aún persisten riesgos de electrificación a los usuarios, sobre todo de los más pequeños. Comenta el Sr. Alcalde que ya se había retirado uno, pero se retirará el que ahora está con desperfectos.

6.3. El concejal Loaíza solicita que cuando se apruebe transferencias a organizaciones se les comunique a éstos, ya que los dirigentes después andan preguntando por las solicitudes de transferencias sin saber del resultado de la solicitud.

6.4. El concejal Eugenio consulta si se ha visto lo del camión de fruta que está estacionado donde el Galpón de don Vitito (sic) porque está lleno de ratones, para que se notifique. El Alcalde solo menciona que está dentro de su propiedad. El Concejal Muñoz dice que se podría pedir a la Autoridad Sanitaria fiscalizar, pero en ese caso se clausuraría. Primero se verá internamente.

6.5. El concejal Muñoz hace saber un tema de ajuste presupuestario y se trata que parte importante de los costos de remuneraciones y asesoría del Municipio son boleto de honorarios. En los próximos años va a ver un leve aumento en la retención de honorarios en un 0.75% y será de un 10,75%. Es bueno tenerlo en cuenta porque mueve los números.

También solicita el Concejal Muñoz conocer el calendario de Ripiado.

También solicita, porque lo había hecho en la reunión anterior, sobre un acopio de basura en Mocopulli Bajo, si se habrá avanzado sobre eso. Que se notifique sobre el vertedero de basura que se encuentra en el sector de Mocopulli Bajo.

Por último también solicita que se explique si se habían hechos los ajustes y cuales fueron los motivos de las cargas (imputaciones) erróneas en la cuenta de Caminos, como reparaciones de quincho, que hubieron como 4 o 5 clasificaciones que quedaron mal, y que por eso quizás la Cuenta de Caminos quedó sin recursos antes de acabar el año. El Alcalde explica que eso se arregló porque Alejandro se había equivocado, que estaba todo malo. Para que la Directora de Administración y Finanzas explique en la próxima sesión ordinaria esta situación.

6.6. El concejal Eujenio solicita que la Municipalidad pueda ver la posibilidad de ayudar con el traslado de para que pueda ir a la escuela especial de castro y que lo llevaban este año por el programa EDLI y que duraba hasta el 31 de Diciembre de este año. Que el Alcalde explica que no habría ninguna posibilidad y que por eso se le incluyó en el programa EDLI, lo que la mamá sabía. El Alcalde señala que lo habló con el Director porque este programa partirá ahora en Castro, entonces habría que enfocarlo de otra forma en el programa. Como agrega la Concejal Villegas habría que ver alguna posibilidad de continuar lo que deja el programa con alguna ayuda municipal. Termina el Concejal Eugenio que la idea de haber llevado este asunto al Concejo, es que se explore alguna alianza con alguna empresa o algún cofinanciamiento para que esta persona pueda asistir a esa escuela especial.

Sin otro tema que tratar, se da término a la sesión siendo las 16:19 horas.



JUAN MUJERRA SERÓN
ALCALDE DE DALCAHUE



MANUEL ALVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)